El sistema de información de la AEAT

Madrid, 7 de mayo 2013

Características del sistema información

- Fuertemente informatizado.
- Información cada vez más rica y completa, procedente de muy diferentes orígenes: masiva presentación de autoliquidaciones y gran número de declaraciones informativas.
- Orientación hacia la centralización en la obtención de datos
- Permite facilitar el cumplimiento voluntario

Características del sistema tributario español

Se trata de un sistema **fuertemente informatizado** desde su propia concepción, con un sistema de Información Integral que abarca:

- Todos los impuestos, también Aduanas e Impuestos Especiales.
- Todas las fases del procedimientos: control de gestión e inspección y recaudación.

Información completa y con diversos orígenes

Se trata de un sistema caracterizado por la **presentación masiva de autoliquidaciones**: cerca de 60 millones (datos del 2011)

• IRPF	20 millones
• IVA	12 millones
 I. Sociedades 	1,4 millones

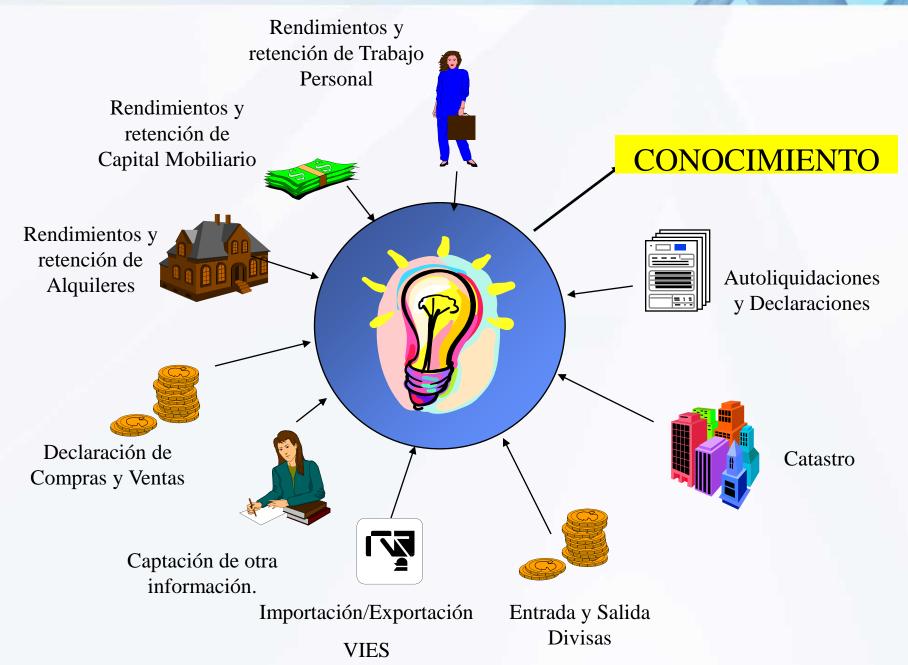
Retenciones de TP 8 millones

Pero también pagos fraccionados del I. Soc e IRPF y retenciones de arrendamientos de bienes inmuebles. Impuestos especiales, etc...

Sistema que impone **significativas obligaciones de información** a los contribuyentes en relación con:

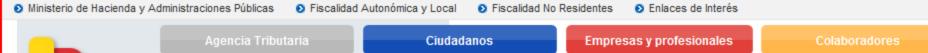
- sus propias obligaciones obligaciones tributarias, (recapitulativas para contraste de información).
- las que se deduzcan de sus relaciones económicas, profesionales o financieras con terceros.

Obligaciones que alcanzan a toda clase de autoridades, Estado, CCAA, Corporaciones locales y otros organismos públicos, Cámaras de Comercio, colegios profesionales Seguridad Social









declaraciones INFORMATIVAS 2012

Inicio » La Agencia Tributaria » Campañas » Declaraciones informativas 2012

□ Declaraciones informativas 2012







Sede Electrónica - Agencia Tributaria > Inicio > Procedimientos, Servicios y Trámites (Información y Registro) > Impuestos > Declaraciones Informativas

Declaraciones Informativas

Mutualidades.

Procedimiento	Trámites
Modelo 038. Declaración Informativa. Relación de operaciones realizadas por entidades inscritas en Registros públicos.	@

@

@

@

@

@

@

@

@

@

@

Modelo 156. Declaración Informativa. Cotizaciones de afiliados y mutualidades a efectos de la deducción por maternidad. Resumen anual.

Modelo 159. Declaración Informativa. Declaración anual de consumo de energía eléctrica.

Modelo 170. Declaración informativa. Declaración anual de las operaciones realizadas por los empresarios o profesionales adheridos al

sistema de gestión de cobros a través de tarjetas de crédito o de débito.

Modelo 171. Declaración informativa. Declaración anual de imposiciones, disposiciones de fondos y de los cobros de cualquier documento.

Modelo 180. Declaración Informativa. Retenciones e ingresos a cuenta. Rendimientos procedentes del arrendamiento de inmuebles urbanos. Resumen anual. Modelo 181. Declaración Informativa. Préstamos y créditos, y operaciones financieras relacionadas con bienes inmuebles.

Modelo 182. Declaración Informativa. Donativos, donaciones y aportaciones recibidas.

Modelo 183. Declaración Informativa. Determinados premios exentos del Impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas. Modelo 184. Declaración Informativa. Entidades en régimen de atribución de rentas. Declaración anual. Modelo 185. Declaración Informativa. Declaración informativa mensual de los órganos y entidades gestores de la Seguridad Social y

OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN



FUENTES DE INFORMACIÓN

Declaraciones y autoliquidaciones

Información proporcionada por terceros:

- Declaraciones informativas
- Entidades Públicas.
- Contestaciones a requerimientos
- Otras fuentes.

Información con origen en al propia AEAT:

- Liquidaciones administrativas y denuncias penales
- Procedimientos de recaudación
- Documentos electrónicos

Otra información no estructurada.

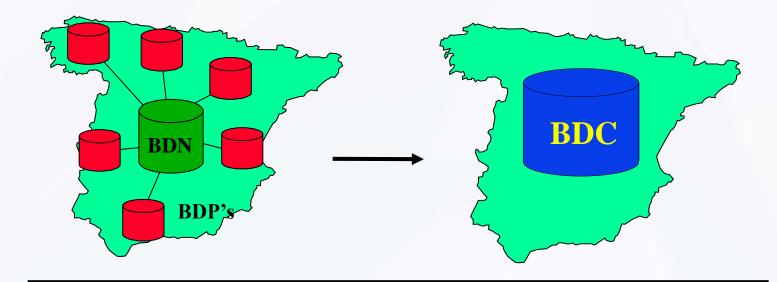
Toda información **con trascendencia fiscal** se introduce en el sistema.

Se incide en la importancia de dos factores:

- control de la CALIDAD DE LA INFORMACIÓN que se incorpora al sistema.
- almacenamiento de los datos de forma ordenada.
- almacenamiento de los datos de **forma consolidada** para que puedan relacionarse.

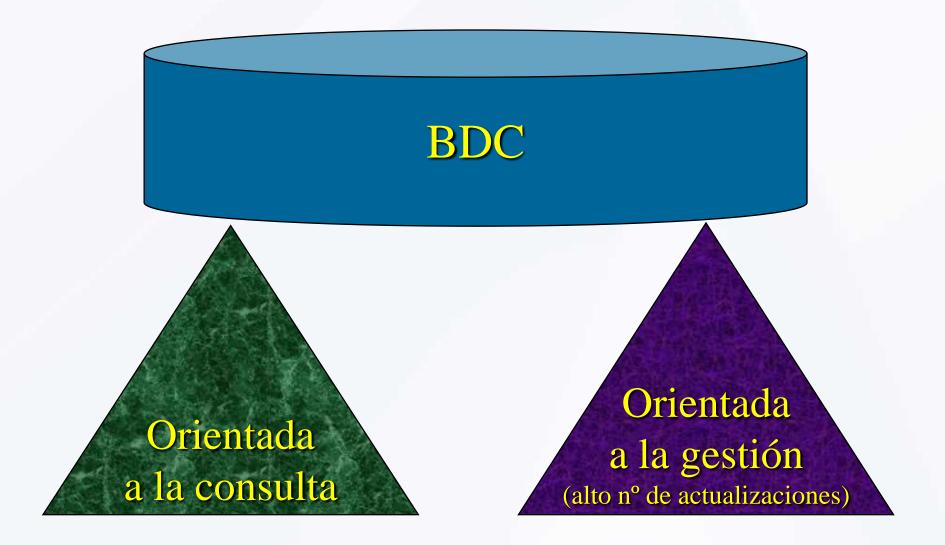
Configuración: Centralización de datos

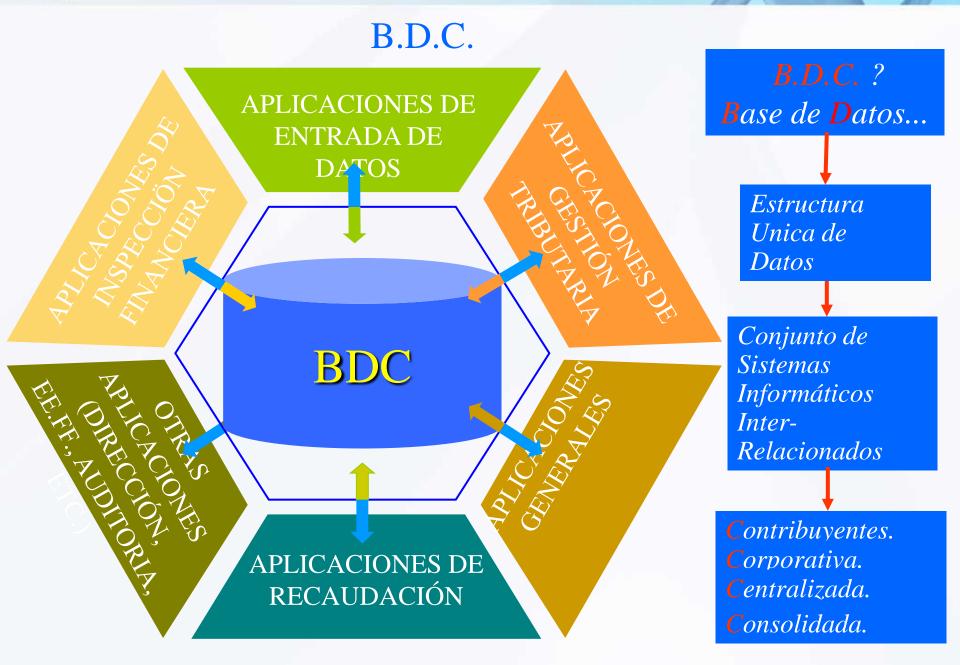
- Base de Datos Consolidada



Objetivo: centralización de datos / descentralización de la gestión
Potencialmente cualquier usuario, desde cualquier punto de la red puede
acceder a cualquier dato, en tiempo real
Fuerte sistema de control previo y posterior de acceso a datos
y protección de la información

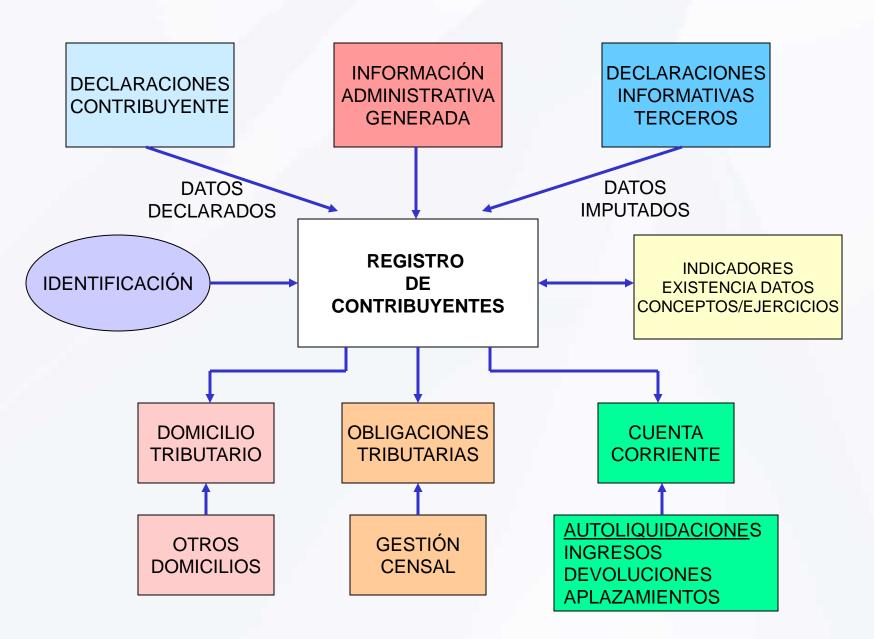
SITUACIÓN ACTUAL



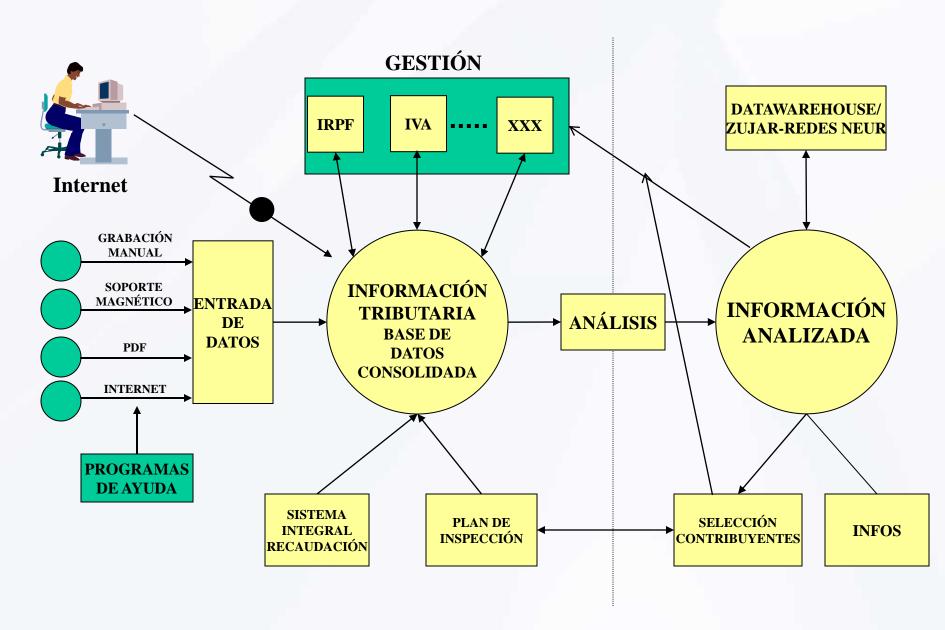




ESTRUCTURA DE PROCESOS BÁSICOS EN UN SIT



MODELO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

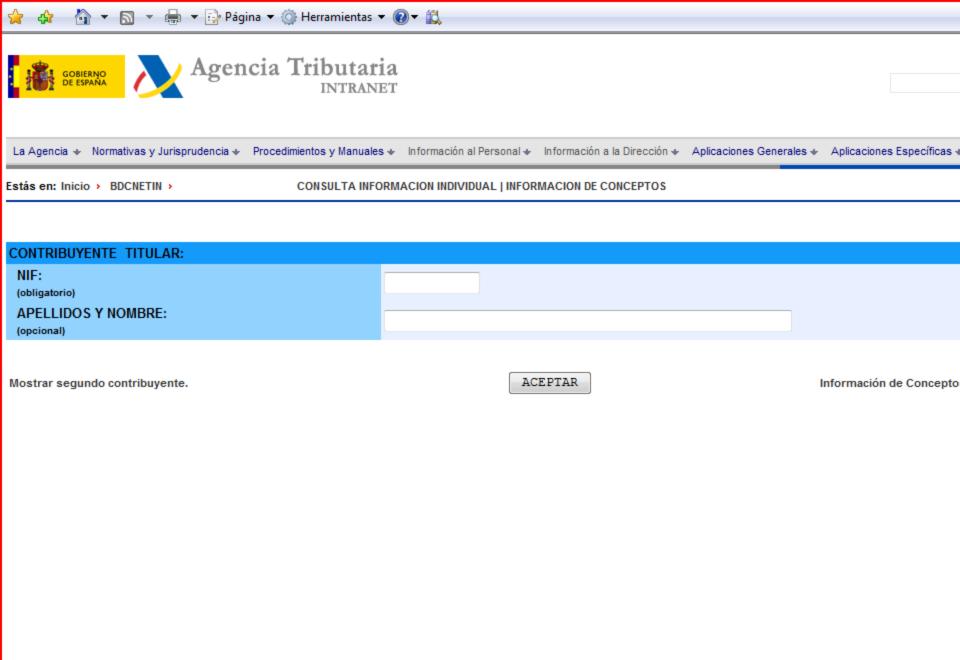


Se trata de un **sistema integral** en el sentido:

- Controla de forma similar todos los impuestos.
- Controla toda las etapas de la gestión de los impuestos (gestora, inspectora y recaudatoria).

El análisis posterior de la información **permite realimentar** el sistema:

- Control de cumplimiento de obligaciones.
- Selección de contribuyentes para la Inspección.
- Herramientas para la Dirección de ayuda a la toma de decisiones.



Inicio | Accesibilidad | Ayuda | Ayuda | Motivo | IIII220F | 100891CM |

Q Buscar aplicaciones > Búsqueda avanzada











La Agencia 🔸 Normativas y Jurisprudencia 💠 Procedimientos y Manuales 💠 Información al Personal 💠 Información a la Dirección 💠 Aplicaciones Generales 💠 Aplicaciones Específicas 💠

CONSULTA INFORMACION INDIVIDUAL | DISPONIBILIDAD CONCEPTOS

Expandir De Contraer De Contra												
CONCEPTOS			2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
② I.RENTA			V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
I.SOCIEDADES			V	V	V	V	V	V	V	V	V	
I.PATRIMONIO			V	<u> </u>								
AUTOLIQUIDAC	 ✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
IMPUTACIONES				✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
TRABAJO PERS			V	V	V	V	V	V	V	V	V	
② I.V.A.			V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
			V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
NG.Y PAGOS			V	V	V	V	V	V	V	V		
② I.A.E.				✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓
DEVOLUCIONES			V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
ACTIVOS FIN.			V	V	V	V	V	V	V			
② RELACIONES			V	V	V	V	V	V	V	V		V
2 INSPECCION			V	V	V	V	V	V	V			
② VEHICULOS			V	V	V	V	V	V	V			
ACT.EXTERIOR			V	V	V	V	V	V	V			
2 INMUEBLES			V	V	V	V	V	V	V	V		
② OTRA INFORM.			V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
② DEC.INFORMAT			V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
② S.I.R.		✓										
S.TRIBUTARIA		V										
② COMUNICAC.		V										
② ILEE.			V	V	V	V	V	V	V			
2 I.ADICIONAL		V										
INFO. TGSS			V	V	V	V	V	V				
INCUMPL.NOT								V				
CONCEPTOS			2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011



IRPF BORR.IRPF FAMILIA-100 PRES.OBL.100 PRES.OBL.100 P100.OBL.FAM FAMILIA-104 LIQ.PROV.104 FAM.LIQ.104 DEDUC.MATER. CUNA CBTE.210 TITULAR IRNR TRANSMIT.211 ADQUIR.212 SQUIR.212 SQUIR.213 IRPF.REGESPE RENT.EXTRANJ IRPF.SEGESPE X RENT.EXTRANJ IRPF150 OICEDADES ABAJO PERS ABAJO PERS AL Y PAGOS E. Y PAGOS E. Y V CANA V V C										
RPF BORR RPF		CONCEPTOS		2004	2005	2006		2007	2007 2008	2007 2008 2009
BORR IRPF FAMILIA-100 PRES.OBL.100 PRES.OBL.100 P100.OBL.FAM FAMILIA-104 LIQ.PROV.104 FAM.LIQ.104 DEDUC.MATER. CUNA CBTE.210 TITULAR IRNR TRANSMIT.211 ADQUIR.212 SOCIOS 213 IRPF.REGESPE RENT.EXTRANJ IRPF.150 OICEDADES ATRIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS ALA V V V V V V V V V V V V V V V V V V V	I.R	ENTA		V	V	V		V	V V	
FAMILIA-100 PRES.OBL.100 PRES.OBL.100 P100.OBL.FAM FAMILIA-104 LIQ.PROV.104 FAM.LIQ.104 DEDUC.MATER. CUNA CBTE.210 TITULAR IRNR TRANSMIT.211 ADQUIR.212 SOCIOS 213 IRPF.REGESPE RENT.EXTRANJ IRPF.SOCIOS 213 IRPF.SOCIOS 213 IRPF.SOCIOS 213 IRPF.REGESPE RENT.EXTRANJ IRPFSO JOJEDADES JOJEDADES	Z	IRPF		✓	✓	<u> </u>		✓	✓	✓
PRES.OBL.100 P100.OBL.FAM P100.OBL.FAM PAMILIA-104 LIQ.PROV.104 PAM.LIQ.104 DEDUC.MATER. CUNA CBTE.210 TITULAR IRNR TRANSMIT.211 ADQUIR.212 SOCIOS 213 IRPF.REGESPE RENT.EXTRANJ IRPF150 DICEDADES ATRIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A. Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y	2	BORR.IRPF		V	V	V		V	V	V
P100.0BL.FAM FAMILIA-104 LIQ.PROV.104 FAM.LIQ.104 DEDUC.MATER. CUNA CBTE.210 TITULAR IRNR TRANSMIT.211 ADQUIR.212 SOCIOS 213 IRPF.REGESPE RENT.EXTRANJ IRPF150 DICEDADES ATTIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A. Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y	8	FAMILIA-100		V	V	V		V	V V	V V V
FAMILIA-104 LIQ.PROV.104 FAMILIQ.104 DEDUC.MATER. CUNA CBTE.210 TITULAR IRNR TRANSMIT.211 ADQUIR.212 SOCIOS 213 IRPF.REGESPE RENT.EXTRANJ IRPF150 DCIEDADES ATRIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A A V V V V V V V V V V V V V V V V V V	2	PRES.OBL.100		<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>		<u> </u>		
LIQ.PROV.104 FAM.LIQ.1104 DEDUC.MATER. CUNA CBTE.210 TITULAR IRNR TRANSMIT.211 ADQUIR.212 SOCIOS 213 IRPF.REGESPE RENT.EXTRANJ IRPF150 COLEDADES ATRIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A. S. Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y	2	P100.OBL.FAM		V	V	V		V	V V	V V V
FAM.LIQ.104 DEDUC.MATER. CUNA CBTE.210 TITULAR IRNR TRANSMIT.211 ADQUIR.212 SOCIOS 213 IRPF.REGESPE RENT.EXTRANJ IRPF150 OCIEDADES ATRIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A. Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y		FAMILIA-104		V	V	V		V	✓	V
DEDUC.MATER. CUNA CBTE.210 TITULAR IRNR TRANSMIT.211 ADQUIR.212 SOCIOS 213 IRPF.REGESPE RENT.EXTRANJ IRPF150 DICIEDIADES ATRIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A. S. Y. Y. PAGOS E. Y. Y	6	LIQ.PROV.104		V	V	V				
CUNA CBTE.210 TITULAR IRNR TRANSMIT.211 ADQUIR.212 SOCIOS 213 IRPF.REGESPE RENT.EXTRANJ IRPF150 CICIDADES ATRIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A. Y Y Y PAGOS E. Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y		FAM.LIQ.104		V	V	V				
CBTE.210 TITULAR IRNR TRANSMIT.211 ADQUIR.212 SOCIOS 213 IRPF.REGESPE RENT.EXTRANJ IRPF150 OCIEDADES ATRIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A. S LY PAGOS E. //OLUCIONES	1	DEDUC.MATER.		<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>		✓	✓	
TITULAR IRNR TRANSMIT.211 ADQUIR.212 SOCIOS 213 IRPF.REGESPE RENT.EXTRANJ IRPF150 OCIEDADES ATRIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A. S. LY PAGOS E. VOLUCIONES		CUNA						<u> </u>	☑	
TRANSMIT.211 ADQUIR.212 SOCIOS 213 IRPF.REGESPE RENT.EXTRANJ IRPF150 OCIEDADES ATRIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A. S LY LY PAGOS E. //OLUCIONES	6	© CBTE.210		_	_	_		4		
ADQUIR.212 SOCIOS 213 IRPF.REGESPE RENT.EXTRANJ IRPF150 OCIEDADES ATRIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A. Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y	2	TITULAR IRNR		☑	☑	✓	<u> </u>		✓	✓ ✓
ADQUIR.212 SOCIOS 213 IRPF.REGESPE RENT.EXTRANJ IRPF150 OCIEDADES ATRIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A. Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y	6	TRANSMIT.211		<u> </u>	<u> </u>	_	<u> </u>		✓	Z
SOCIOS 213 IRPF.REGESPE RENT.EXTRANJ IRPF150 OCIEDADES ATRIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A. S Y PAGOS E. VOLUCIONES	2	ADQUIR.212		<u> </u>	<u> </u>	_	<u> </u>		<u> </u>	
IRPF.REGESPE RENT.EXTRANJ IRPF150 CIEDADES ATRIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A. Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y	2	SOCIOS 213		✓		<u> </u>	<u> </u>		✓	
RENT.EXTRANJ IRPF150 DCIEDADES ATRIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A. Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y Y	2	IRPF.REGESPE								
IRPF150 OCIEDADES ATRIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A. S LY PAGOS E. VOLUCIONES	2)	RENT.EXTRANJ				<u> </u>	<u> </u>			
ATRIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A. S V V V V V V V V V V V V V V V V V V	2	IRPF150								V
ATRIMONIO TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A		OCIEDADES		V	V	V	V		V	V V
TOLIQUIDAC UTACIONES ABAJO PERS A. V V V V V V V V V V V V V	I.P.	ATRIMONIO					✓			
UTACIONES ABAJO PERS V V V V V V V V V V V V V	Αl	JTOLIQUIDAC	✓				✓		✓	
ABAJO PERS A. S V V V V V V V V V V V V	IME	PUTACIONES					✓		✓	
A. S	TF	RABAJO PERS					V		V	
S		V.A.		_			V		V	
Y PAGOS E. /OLUCIONES	VI						V		V	
E. VI		G.Y PAGOS					V		V	
/OLUCIONES	=	A.E.		_			✓		✓	
		EVOLUCIONES					~		V	
		TIVOS FIN.		V	V	V	V		V	

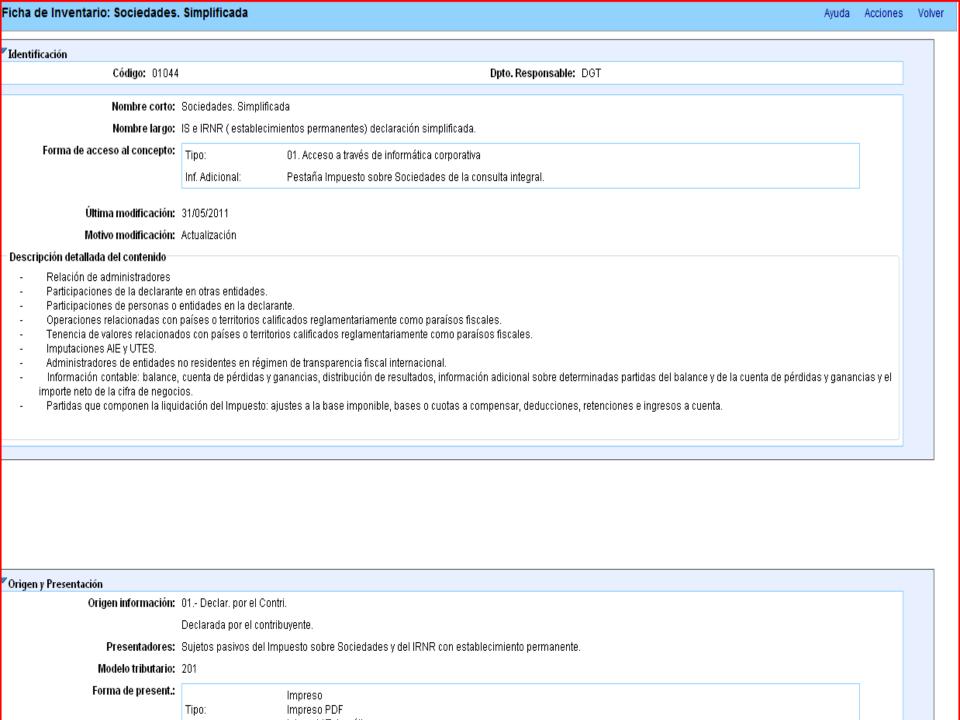


La Agencia 🔸 Normativas y Jurisprudencia 💠 Procedimientos y Manuales 💠 Información al Personal 💠 Información a la Dirección 🛧 Aplicaciones Generales 💠 Aplicaciones Específicas 💠

stás en: Inicio > BDCNETIN > CONSULTA INFORMACION INDIVIDUAL | DISPONIBILIDAD CONCEPTOS

L									
Þ	Expandir > Contraer							➤ Aduat	nas streciales
	CONCEPTOS		2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
2)	I.RENTA		V	V	V	V	V	V	V
2)	I.SOCIEDADES		V	V	V	V	V	V	V
	I.S. SOCIED.		✓	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>	✓	<u> </u>	✓
	I.SOC.PATRIM	✓	✓	✓	✓	✓			
	RELAC SOC. P		V	V	V	V			
	RELACION IS		✓	<u> </u>	<u> </u>	✓	✓	<u> </u>	\checkmark
	I.SOC.GRUPOS		✓	<u> </u>	✓	✓	✓	<u> </u>	✓
	RELACION SG		V	V	V	V	V	V	
	REN.EXT(250)								
2)	I.PATRIMONIO		☑	☑	☑	☑			
2)	AUTOLIQUIDAC	✓	☑	☑	☑	☑	☑	☑	<u> </u>
2)	IMPUTACIONES		☑	☑	☑	☑	☑	☑	✓
2)	TRABAJO PERS		V	V	V	V	V	V	V
Z)	I.V.A.		V	V	V	V	V	V	V
Z)	VIES		V	V	V	V	V	V	V
2)	ING.Y PAGOS		V	V	V	V	V	V	V
2)	I.A.E.		☑	☑	☑	☑	☑	☑	✓
2)	DEVOLUCIONES		V	V	V	V	V	V	V
Z)	ACTIVOS FIN.		V	V	V	V	V	V	V
Z)	RELACIONES		V	V	V	V	V	V	V
Z)	INSPECCION		V	V	V	V	V	V	V
Z)	VEHICULOS		V	V	V	V	V	V	V
2	ACT.EXTERIOR		V	V	V	V	V	V	V

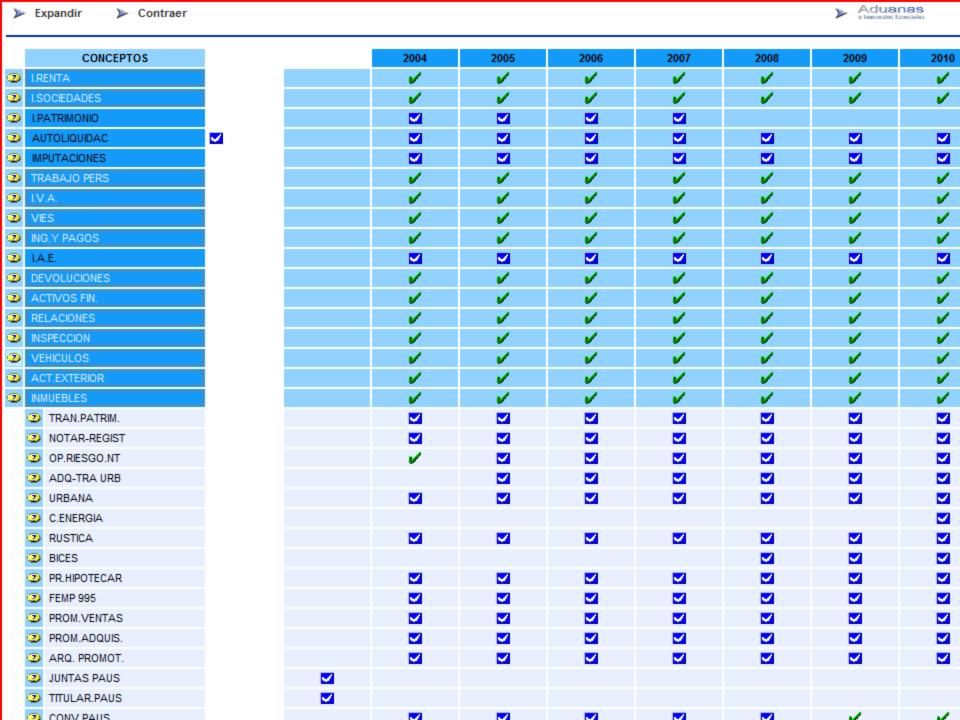
Ayuda	a de l	Inventario: Ficha	Ауц	ıda	Accione	s Cerrar
С	onpet	o de BDC que agrupa dos co	onceptos de inventario			
e han	encon	ntrado 2 documentos.				
Cod.	Dpto.	Nombre Corto	Nombre Largo	Mc	od. Trib.	Mod.
01044	DGT	Sociedades. Simplificada	IS e IRNR (establecimientos permanentes) declaración simplificada.	20	1	31/05/2011
01043	DGT	Sociedades	IS e IRNR (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero cor presencia en territorio español).	1	0	31/05/2011



Expandir



Expandi								e limpoestos i	onewi3
CONCEPTOS			2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
I.RENTA			V	V	V	V	V	V	V
I.SOCIEDADES			V	V	V	V	V	V	V
I.PATRIMONIO			✓	✓	✓	<u> </u>			
AUTOLIQUIDAC	☑		<u> </u>	<u> </u>	✓	✓	✓	✓	✓
IMPUTACIONES			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
TRABAJO PERS			V	V	V	V	V	V	V
I.V.A.			V	V	V	V	V	V	V
VIES			V	V	V	V	V	V	V
ING.Y PAGOS			V	V	V	V	V	V	V
I.A.E.			☑	☑	☑	_	✓	☑	✓
DEVOLUCIONES			V	V	V	V	V	V	V
ACTIVOS FIN.			V	V	V	V	V	V	V
RELACIONES			V	V	V	V	V	V	V
INSPECCION			V	V	V	V	V	V	V
VEHICULOS			V	V	V	V	V	V	V
TRAFICO	✓		✓	✓	✓	<u> </u>	✓	<u> </u>	✓
BARCOS	✓		✓	<u> </u>	✓	<u> </u>	\checkmark	<u> </u>	✓
AERONAVES	<u> </u>		✓	<u> </u>	✓	\checkmark	✓	✓	\checkmark
I.MATRICULAC									
② MOD. 576/ 06				V	✓	\checkmark	✓	✓	\checkmark
MODELO 568									\checkmark
LICENCIA TTE		✓							
ACT.EXTERIOR			V	V	V	V	V	V	V
INMUEBLES			V	V	V	V	V	V	V
OTRA INFORM.			V	V	V	V	V	V	V
DEC.INFORMAT			V	V	V	V	V	V	V
S.I.R.		✓							
S.TRIBUTARIA		V							
COMUNICAC.		V							
II.EE.			V	V	V	V	V	V	V
I.ADICIONAL		V							





Ayuda de Inventario: Ayuda Acciones Cerr

Esta consulta permite acceder a las operaciones con riesgo de fraude fiscal suministradas por el Consejo General del Notariado (CGN) de acuerdo a la clausula tercera del convenio entre el CGN y la AEAT.

Estas operaciones son actualmente:

- Compraventas sucesivas de bienes inmuebles con variaciones extraordinarias en los precios declarados. A los efectos de este análisis, se entiende por compraventa sucesiva dos transmisiones realizadas en concepto de compraventa, sobre un mismo bien inmueble, en un breve período de tiempo. Dicho período fue fijado en 365 días naturales, atendiendo a las características del riesgo y a las ventajas que tal plazo podría representar desde la óptica de un análisis masivo de la información, utilizando herramientas informáticas
- Compraventas de inmuebles financiadas con préstamo hipotecario, en las que el precio declarado haya sido inferior al importe del préstamo obtenido, por debajo de un umbral definido

е	han	encon	trado) 2 d	ocumen	los.
---	-----	-------	-------	-------	--------	------

Cod.	Dpto.	Nombre Corto	Nombre Largo	Mod. Trib.	Mod.
11012	ONIF		Operaciones de riesgo notarial - Compraventas de inmuebles financiadas con préstamo hipotecario, en las que el precio declarado haya sido inferior al importe del préstamo obtenido, por debajo de un umbral definido.	NA	12/03/2012
11011		Compraventas sucesivas de bienes inmuebles con variaciones extraordinarias en los precios declarados	Operaciones de riesgo notarial - Compraventas sucesivas de bienes inmuebles con variaciones extraordinarias en los precios declarados	NA	17/06/2011

Principales categorías de información disponible (I)

Información sobre rentas de personas físicas (no actividad económica):

- Sueldos y salarios
- Pensiones y pagos por desempleo.
- Becas
- Otros: donativos, deducción vivienda etc...

Principales categorías de información disponible (II)

Información de actividades económicas (de empresarios, profesionales y de compañías:

- Contabilidad
- IVA y libro registro del impuesto
- Ingresos y Pagos
- Importaciones y exportaciones
- Adquisiciones y entregas intracomunitarias
- IAE (local)
- Información sobre socios, administradores y autorizados en cuentas corrientes de empresas.
- Ingresos de tarjetas de crédito

Principales categorías de información disponible (III)

Información relativa a bienes inmuebles:

- Propiedad inmuebles (Catastro)
- Compraventa de inmuebles (notarios y registradores)
- Prestamos Hipotecarios.
- Planes Urbanísticos
- Información de los municipios: licencias, impuestos sobre construcciones, impuesto plusvalía.
- Arrendamiento.
- Consumo energía

Principales categorías de información disponible

•Novedades:

Consumo energia 720 Pagos con tarjeta.

Principales categorías de información disponible (IV)

Información sobre activos financieros:

- Titularidad de activos financieros de toda clase: fondos de inversión, valores, letras del tesoro, seguros de vida.
- Titularidad de Cuentas Bancarias
- Transmisiones de activos financieros.
- Rendimientos de activos finacieros: dividendos, intereses y otros rendimientos explicitos o implicitos.
- Informacion de operaciones y cheques de mas de 3.000 €.
- Información sobre cuentas con movimientos acumulados de gran importe (3 milloines €)

En **contrapartida** es un sistema en el cual se realiza un importante esfuerzo para facilitar el **cumplimiento voluntario**, especialmente en las personas físicas:

- Envío de borradores de declaración.
- Envío de datos fiscales a los contribuyentes
- Programas de Ayuda (PADRE).
- Generalización en la presentación autoliquidaciones en oficinas bancarias o por vía telemática.



Agencia Tributaria